



Con el propósito de conocer detalles de la ejecución del contrato 2049 de 2019, celebrado el 25 de junio de 2019 entre la Secretaria de Agricultura y Pesca Departamental y la Empresa de Energías del Archipiélago (EEDAS), el ente de control fiscal realizó una visita técnica al terminal pesquero que será entregado a los pescadores artesanales de las islas.

“La razón que motivó esta visita se fundamenta en establecer si los productos y actividades contratadas se cumplieron, y poder establecer así, si en el proceso auditor que venimos realizando a este contrato hay algún presunto detrimento en la celebración y/o ejecución del mismo”, explicó el Contralor Departamental Justiniano Brown Bryan,.

Este indicó, además, que los resultados de la visita y de la auditoria serian informados una vez se cumplan con todos los tramites que indica la ley y el modelo de control fiscal.

Cabe señalar que el contrato auditado por la Contraloría Departamental y celebrado entre el Gobierno Departamental y EEDAS tiene como objeto la estructuración e implementación de sistemas de eficiencia energética y energías renovables en la infraestructura y/o equipos del sector pesquero, y que el monto del mismo está por el orden de los 2 mil 150 millones de pesos.

Lo anterior tras una adición cercana a los 200 millones de pesos, por lo tanto, es necesario precisar que la entidad viene adelantado una auditoría exhaustiva al contrato, toda vez que, además, este ha tenido adiciones tanto en tiempo como en su valor inicial, y sobre todo a que actualmente se encuentra suspendido y con un anticipo del 80%.